



Innovaciones metodológicas en docencia universitaria: resultados de investigación

Coordinadores
José Daniel Álvarez Teruel
Salvador Grau Company
María Teresa Tortosa Ybáñez

Coordinadores
José Daniel Álvarez Teruel
Salvador Grau Company
María Teresa Tortosa Ybáñez

© Del texto: los autores. 2016
© De esta edición:
Universidad de Alicante
Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad
Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), 2016

ISBN: 978-84-608-4181-4

Revisión y maquetación:
Salvador Grau Company
Daniel Gallego Hernández

7. La Reacreditación en el Grado de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante

*M. A. Alonso, C. Pire, S. Bautista, S. Bordera, J. L. Girela;
R. M. Martínez, F. Santos, J.J. Zubcoff, I. M. Pastor, L. Gras*

Facultad de Ciencias
Universidad de Alicante

RESUMEN. Implantación de los nuevos Grados, como sustitución de las Licenciaturas en los estudios universitarios, lleva consigo un proceso de Reacreditación, consistente en la revisión de una serie de parámetros de calidad, a realizar una vez terminada su implantación. Este proceso se ha desarrollado en tres ámbitos principales: la Gestión del Título, los Recursos de los que se dispone y, por último, los Resultados, y tiene como fin principal evaluar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de la impartición del Grado. El equipo de trabajo que ha llevado a cabo la revisión y ha puesto en marcha los procesos de mejora en el Grado de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante ha sido la Comisión de Título. La revisión que dicha Comisión ha realizado se ha centrado en evaluar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, en los recursos humanos y materiales que soportan el desarrollo del título, y en el análisis de la evolución de los resultados del mismo. Toda la información generada en este grupo de trabajo, ha sido volcada a la aplicación “AstUA” con la que se gestionan los programas de calidad de toda la Universidad de Alicante

Palabras clave: grado en biología, reacreditación, gestión de los títulos, gestión de la calidad.

1. INTRODUCCIÓN

1.2. Problema/cuestión

La reacreditación es un proceso inherente a la implantación de los Grados. El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, establece que los títulos universitarios oficiales deben someterse a unos procesos de evaluación externa por parte de la Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA>. El objetivo de esta profunda revisión, que termina con la evaluación externa por parte de la ANECA, es evaluar si los resultados del Grado son los adecuados y permiten garantizar la correcta continuidad de la impartición de los mismos, hasta su nueva reacreditación. Aun así, esta primera fase de **Autoevaluación** es el primer paso del proceso de reacreditación, ya que posteriormente habrá una **Evaluación Externa** que será la que acreditará definitivamente el Título.

El Grado en Biología que se imparte en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante, ha llegado a la tercera etapa de la evaluación externa por parte de la ANECA, en la que los títulos que han completado su implantación deben someterse a la renovación de la acreditación para poder así mantener su condición de título oficial (www.aneca.es).

1.3. Revisión de la literatura

El texto más importante y de referencia para este proceso de reacreditación es la **Memoria Verificada** del Título. En este documento están desarrolladas las competencias que los alumnos deberían adquirir como futuros graduados en Biología y los mecanismos utilizados para conseguirlas. Por tanto, la evaluación de resultados debe centrarse en primer lugar en comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos en dicha memoria, así como en valorar su evolución. La aprobación de esta memoria por parte de la ANECA es requisito imprescindible para la implantación del Grado

Además de este documento imprescindible, para la revisión de los datos se han utilizado otros documentos que se han ido elaborando a lo largo del periodo de implantación de la titulación, como son: los informes de rendimiento de los años transcurridos; los autoinformes anuales para el seguimiento del título oficial del Grado en Biología, que están disponibles en la página web de la Facultad de Ciencias (<http://ciencias.ua.es/>); los datos obtenidos a través del Sistema de Garantía Interna de Calidad; encuestas de alumnos; las actas de las Comisiones de semestre y las actas de la Comisión de Grado. Además, algunos de los informes monográficos presentados en las reuniones ordinarias anuales de la Conferencia Española de Decanos de Biología, así como algunas de las publicaciones de las Jornadas de Redes que se han elaborado desde la implantación del Grado de Biología en la Universidad de Alicante, se han tenido en cuenta como documentos de consulta y reflexión. Algunos de los informes monográficos presentados en las reuniones ordinarias anuales de la Conferencia Española de Decanos de Biología, así como algunas de las publicaciones de las Jornadas de Redes que se han

elaborado desde la implantación del Grado de Biología en la Universidad de Alicante.

1.3. Propósito

Los objetivos de esta Red de trabajo están marcados por las necesidades del proceso de la Autoevaluación, y se pueden resumir en los siguientes puntos:

- evaluar si los métodos y mecanismos utilizados en el desarrollo del Grado han sido los adecuados y se han adquirido las competencias que se previeron en la Memoria Verificada.
- identificar las posibles debilidades para argumentar un Plan de Mejoras en los diferentes ámbitos de la titulación: transferencia de información a los nuevos egresados, disponibilidad de laboratorios y otras infraestructuras de la Facultad y, sobre todo, calidad de la docencia.
- diseñar estrategias de mejora para paliar las debilidades y reforzar los puntos fuertes identificados.

2. METODOLOGÍA

2.1. Descripción del contexto y de los participantes

El trabajo de coordinación, revisión, y autoevaluación para la reacreditación del grado se ha llevado a cabo en la Comisión de Titulación de Grado de Biología. Esta Comisión están Presidida por el Decano de la Facultad, Luis Gras, la coordinadora académica del título, M^a Ángeles Alonso Vargas, y los ocho coordinadores de los semestres (Figura 1), además de un representante de estudiantes por cada curso y el representante de la asociación de alumnos de Biología (UA). Todo el trabajo que se genere en el seno de la Comisión, será puesto a disposición del Coordinador de Calidad de la Facultad de Ciencias, Sergio Molina, que es el responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGCI) y que, junto al resto de los Coordinadores de Grado de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias, serán los responsables de generar de forma definitiva el informe de autoevaluación.

Figura 1. Composición de la Comisión de Grado del Grado de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante. Actualizado a junio de 2015



Desde la Creación de la Comisión de Titulación en el Grado de Biología, ésta ha sufrido ligeras modificaciones de cambio en sus componentes debido a cambios en las coordinaciones de las asignaturas y, en consecuencia, en las coordinaciones de semestre; más recientemente (el pasado diciembre de 2014), por el cambio del equipo decanal. Es por ello que en este trabajo no sólo han participado los integrantes actuales de la Comisión de Grado, sino que se ha recibido también el asesoramiento y colaboración de los anteriores coordinadores titulación: Andreu Bonet y Rosa María Martínez.

2.2. Materiales

Este trabajo se plantea como una revisión del Grado en Biología desde su implantación en la Universidad de Alicante a través de unos indicadores de calidad. La información sobre estos indicadores se ha recogido de diferentes fuentes:

- De los informes de seguimiento anuales que se realizan a través del Sistema de garantía de Calidad, donde se hace un resumen de los indicadores y de los resultados de las evaluaciones externas llevadas a cabo por la AVAP y por la ANECA.
- De los informes de rendimiento anuales, donde se recogen todos los datos referidos a la titulación: tasas de rendimiento y de abandono del Título, de eficiencia, oferta/demanda, de calidad del profesorado a través del número de doctores y del análisis general de las encuestas docentes.
- De las actas de las reuniones de las diferentes Comisiones de semestre
- De las actas de la Comisión de Grado.
- De los informes monográficos de los grupos de trabajo que se realizan para las Conferencias de Decanos de Biología.
- De las Redes ICE, que se han ido elaborando durante los años de implantación del Grado en la Universidad de Alicante.
- De la documentación aportada por el Sistema de garantía Interna de calidad (SGIC) y de la Unidad Técnica de Calidad de la UA (UTC).

2.3. Instrumentos

La evaluación del Grado de Biología está organizada en dos fases: una primera fase, que se ha denominado “**Autoevaluación**”, es la evaluación interna que se está llevando a cabo con esta Red de trabajo, y que termina en el Informe de Autoevaluación del Título (IAT); una segunda fase (no realizada todavía), es la denominada “**Evaluación externa**”. El resultado de ambas fases es el Informe de Evaluación Final de la renovación de la acreditación (<http://avap.es/>) (Figura 2).

Figura 2. Fases de la evaluación para alcanzar la reacreditación



El presente trabajo está centrado en la fase de la autoevaluación, que comprende siete criterios de calidad, agrupados en tres dimensiones diferentes (Figura 3). Las dimensiones son:

- **Gestión del Título**, en la que se analiza la organización de los planes de estudios, la transparencia, la visibilidad del Título para los estudiantes y la eficacia del Sistema de Garantía Interno de Calidad, entre otros indicadores.
- **Recursos**, donde el objeto de análisis es el personal académico (número y adecuación), además de las infraestructuras y servicios a disposición de los estudiantes para la consecución de las competencias definidas por el Grado.
- **Resultados**, donde se evalúan los aspectos relacionados con los resultados del título y la evolución que éstos han tenido durante el desarrollo del mismo. En esta dimensión se analizará la evolución de los indicadores de los resultados académicos, profesionales y personales.

Figura 3. Dimensiones y Criterios de Calidad para la Evaluación del Grado en Biología

Dimensiones y Criterios de Calidad ^{uf}	
Dimensión 1. Gestión del Título	Criterio 1. Organización y desarrollo Criterio 2. Información y Transparencia Criterio 3. Sistemas de Garantía
Dimensión 2: Recursos	Criterio 4. Personal académico Criterio 5: Personal de apoyo, recursos materiales y servicios
Dimensión 3: Resultados	Criterio 6. Resultados de aprendizaje Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

2.4. Procedimientos

Para la consecución de los objetivos previstos en este trabajo se han constituido grupos de trabajo, cada uno de los cuales se ha encargado de una parte de la autoevaluación de las diferentes dimensiones y criterios. El único criterio que no ha sido trabajado por estos grupos es el criterio 3. Este criterio es considerado un criterio general de la Facultad y se ha realizado íntegramente por el Coordinador de Calidad de la Facultad en coordinación con del resto de los coordinadores de Grado y Másteres de la Facultad de Ciencias. El criterio 3 se incluye en la Dimensión 1: Gestión del Título. Estos grupos han trabajado con todo el material disponible y con la información derivada de las reuniones periódicas que se realizan con las Comisiones de semestre, en las que participan los coordinadores de las asignaturas de cada uno de los semestres. Por último, la puesta en común y redacción final de todos los criterios se ha realizado en reuniones propias de la comisión de Grado y a través de un grupo de Trabajo, utilizando herramientas del Campus Virtual, donde se ha centralizado toda la información.

3. RESULTADOS

Los resultados se han estructurado siguiendo las directrices de la plataforma AstUA donde se ha incluido la información de la posterior revisión por parte de los evaluadores externos, coincidiendo con lo expuesto anteriormente en el apartado 2.3, instrumentos de este trabajo en esta Memoria de las dimensiones y los criterios (figura 3).

Dimensión 1. Gestión del título. En este apartado se concentran tres criterios.

Respecto al Criterio 1:

a) **Implantación del plan de estudios.** El plan de Estudios del Grado de Biología ha sido implantando de una manera adecuada y sigue totalmente las directrices que se desarrollaron en la memoria Verificada. Aun así, y después de la puesta en marcha de la titulación, se han realizado diferentes solicitudes de modificaciones a la ANECA. Todas las modificaciones están recogidas en los informes de seguimiento anuales y en las resoluciones favorables recibidas de la ANECA. Los indicadores de calidad que han sido utilizados para conocer la evolución de la implantación de grado han sido satisfactorios. Las metodologías docentes que se especifican en las guías de las asignaturas han sido adecuadas para alcanzar tasas de éxito de hasta el 81 % en este último curso.

b) **Competencias definidas y despliegue en el plan de estudios.** Las competencias para la formación del Graduado en Biología están recogidas en la memoria Verificada y están dirigidas a formar profesionales con capacidad de ser críticos, enfrentarse a la resolución de problemas y trabajar en equipo en un entorno científico, de tal manera que los estudiantes al término de sus estudios hayan alcanzado las competencia para poder entrar en el mundo laboral-profesional, o seguir sus estudios a través de másteres o del Doctorado. Las competencias que el Graduado en Biología debe conseguir son adquiridas a lo largo del desarrollo del Plan docente, dividido en cuatro módulos: el básico, el fundamental y el avanzado, éste último con dos itinerarios: “Biología Ambiental” y “Biotecnología y Biosanitaria”. La evaluación de estas competencias se realiza a través de las asignaturas de los cuatro módulos. De entre todas las competencias, las transversales son las más complicadas de evaluar, ya que suelen quedar ocultas por las generales y específicas. Tienen su evaluación explícita en la rúbrica del TFG, donde se evalúan alguna de ellas. Así mismo, el idioma extranjero también tiene su evaluación concreta y se recoge en la normativa. Es de destacar la existencia de la asignatura Prácticas Externas, donde los alumnos mejoran y perfeccionan algunas de las competencias relacionadas con la inserción en el mundo laboral.

c) **Mecanismos de coordinación docente.** La implantación de los nuevos Grados, y su complejidad frente a lo que estaba instaurado, ha llevado consigo un esfuerzo de coordinación desde el principio. Se ha creado un sistema piramidal para este fin, donde existe una comisión de Grado, formada por coordinadores de semestre; éstos, a su vez, lideran comisiones de semestre, formadas por los coordinadores de las asignaturas y representantes de alumnos (delegados de curso y vocal de la titulación). Todas estas comisiones se reúnen durante el semestre o el año. Todas las reuniones están presididas por el Coordinador de Grado, por lo que se favorece una coordinación transversal en el sistema piramidal. En las comisiones de semestre, donde tienen una implicación importante los alumnos delegados, los coordinadores de las asignaturas ponen en común el método de evaluación previsto para realizar un cronograma que no solape y que tenga, en la medida de lo posible, una homogenización en las actividades de evaluación. En estas comisiones se han planteado diferentes dudas y problemas, como los sistemas de evaluación, la asignatura del TFG, la coordinación transversal en los semestres, la puesta en marcha de las nuevas TIC en la docencia, etc. Las memorias realizadas se pueden consultar a través del Programa de Redes (*online*) que se organiza desde el Instituto de Ciencias de la Educación de la UA.

d) **Criterios de admisión.** El perfil de la titulación, los requisitos de acceso y los criterios de admisión son públicos (web del centro y oficial de la UA) y se ajustan a la legislación universitaria vigente. A la vista de los indicadores de calidad, éstos son los adecuados.

Respecto al Criterio 2:

a) **Información adecuada y actualizada sobre el programa formativo, desarrollo y resultados.** Desde la página web de la Facultad de Ciencias hay un acceso exclusivo al Grado de Biología, donde existe información completa, tanto para satisfacer las preguntas previas que se pueda hacer un futuro alumno de este grado (información sobre el Grado, vídeos, plan de estudios, recursos etc.), como para los de nuevo ingreso (con información sobre procedimientos de acceso, preinscripción y matrícula, programas de tutorización, etc.), y para los alumnos que ya lo están cursando (con información sobre normativa de permanencia y reconocimiento de créditos, transferencia de créditos, horarios y calendarios de exámenes, cronogramas semestrales de actividades de evaluación, etc.). Para los alumnos de últimos cursos, la web de la Facultad tiene toda la información relativa a programas de Movilidad a través de la OPEMIL (Oficina de Prácticas en Empresa, Movilidad e Inserción Laboral), y una información pormenorizada sobre el TFG, con normativas, calendarios, tribunales, impresos, etc. El desarrollo y los resultados del título son accesibles a través de la página web del Centro en el apartado SGIC (Sistema de Garantía Interno de la Calidad), donde se recoge de la memoria verificada, el plan de estudios, los informes de seguimiento internos y externos (AVAP), los autoinformes con sus indicadores de calidad, y una descripción del propio SGIC. Muchos de estos datos se pueden consultar a través de la Página de la UA, y en las aplicaciones UAcloud y AstUA. Información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario. Existen entradas para facilitar la información de los nuevos egresados, entradas para los estudiantes de los diferentes Grados, entradas para los alumnos de Máster, etc. Además, la Facultad ofrece diferentes actividades que están dirigidas a los alumnos de secundaria y bachiller, cuyo objetivo es acercar los diferentes grados que se ofertan en la Facultad a este sector de la sociedad: olimpiadas científicas, visitas a la universidad o la posibilidad de realizar prácticas en los laboratorios de la Facultad, con un porcentaje muy elevado de las prácticas dirigidas al ámbito de la Biología. La normativa relacionada con las prácticas externas, permanencia, acceso, etc., se puede consultar, además, en la página web del Vicerrectorado de Estudiantes.

b) **Acceso de los estudiantes a la información sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.** La página web del centro contiene toda la información actualizada sobre planes de estudios, guías docentes, horarios, aulas, cronogramas semestrales de actividades de evaluación, calendario de exámenes, mecanismo de extinción del plan antiguo y procedimiento de adaptación, etc. Las guías docentes de cada asignatura se encuentran disponibles y actualizadas cada curso en todos sus apartados: competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación y bibliografía. También aparece en cada guía el profesorado que imparte la asignatura, con indicación de su categoría docente,

así como la planificación temporal de la enseñanza. También está disponible en esta página web del centro toda la información sobre el trabajo fin de grado (TFG) así como sobre movilidad y prácticas externas. Para la gestión del TFG, la Universidad de Alicante ha desarrollado una plataforma específica (UAproject) a la que se accede a través de la intranet de la Universidad. Además de toda la información contenida en esta página, existe una atención personalizada, se organiza un acto de bienvenida para los nuevos alumnos. También se les oferta el programa de acción tutorial (PAT), en donde un profesor-tutor les ofrece apoyo, ayuda y orientación en temas relacionados con aspectos académicos, personales y profesionales.

El **Criterio 3**, hace referencia exclusivamente al Sistema Interno de Calidad, por lo que es de ámbito interno de la Facultad. En éste se recogen los informes de las diferentes titulaciones que se imparten desde la Facultad, tanto los estudios de Grado como programas de Máster y Doctorado. Informes como el que se está elaborando en la Comisión de Grado de Biología, por su carácter de órgano centralizador.

Dimensión 2. Recursos. La segunda dimensión está centrada en dos vertientes muy diferentes; por un lado, se evalúa el personal académico (Criterio 4) y, por otro lado, el personal de apoyo y las infraestructuras (Criterio 5).

Respecto al **Criterio 4**:

a) El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora. En la memoria verificada se establece la elevada cualificación del profesorado que imparte la titulación. En la Tabla 6.1.1 del Anexo 1, se especifica la categoría del personal académico disponible, número de sexenios de investigación y quinquenios docentes. El objetivo de la Facultad de Ciencias ha sido siempre el mantener la máxima excelencia docente e investigadora. El porcentaje de PDI doctor se ha mantenido durante la implantación de los sucesivos cursos del grado, siendo del 83,7% en el curso 2010/2011 y del 82,39% en el curso 2013/2014, a pesar de que la tasa de PDI a tiempo completo ha sufrido un descenso, desde el 75% en el curso 2010/2011 al 67,61% en el curso 2013/2014, debido a la disminución, en estos años, de la tasa de reposición en la Universidad de Alicante. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y así como para atender a los estudiantes. Las guías docentes de cada asignatura publicadas en la web general del título recogen el profesorado que la imparte y también su categoría profesional. Asimismo en la Tabla 6.1.1 de la memoria verificada se indica el número de profesores por Departamento. Los datos de profesorado garantizan la atención del estudiante, no solo en las horas presenciales de las diferentes actividades docentes, sino también mediante tutorías individuales presenciales o virtuales a través de la plataforma UA Cloud-Campus Virtual.

b) **Formación y actualización pedagógica del personal académico.** El vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad, a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) promueve anualmente el Programa de Formación Docente

de la Universidad de Alicante. La oferta formativa del ICE se organiza a través de cursos y talleres relacionados con experiencias prácticas de la Universidad y dando respuesta a las demandas actuales de innovación tecnológica y metodológica, siendo un elemento de intermediación entre necesidades y aportaciones del profesorado. Asimismo promueve el programa de redes de investigación en docencia universitaria. Este programa favorece e impulsa proyectos de investigación constituidos en equipos de trabajo colaborativo, dirigiendo sus esfuerzos hacia la mejora de la docencia en general y la calidad del aprendizaje del alumnado, mediante el intercambio de experiencias, metodologías y herramientas entre el personal académico. El profesorado del Grado en Biología participa activamente en este programa como pone de manifiesto el elevado número de redes en las que ha estado y está involucrado y cuyos resultados han quedado reflejados en publicaciones de trabajos relacionados con la enseñanza de sus materias. La UA, además del programa Erasmus de movilidad del profesorado, ha puesto en marcha un Programa propio para el fomento de las relaciones internacionales (PPI), para favorecer la participación en congresos internacionales y la realización de estancias docentes en universidades e instituciones de educación superior internacionales, fuera del espacio Erasmus.

c) Implicación del personal académico en actividades de investigación, desarrollo, innovación y repercusión de la misma en el título. El profesorado del Grado en Biología tiene una intensa actividad investigadora, tal y como refleja el número de sexenios de investigación acumulados (Tabla 6.1.1 del Anexo 1 de la memoria verificada) y los datos de actividad investigadora recogidos en la web de los departamentos, además de en las memorias de la Universidad. La repercusión en el título se plasma en la actualización continua de los contenidos, tanto teóricos como prácticos, especialmente en asignaturas optativas y en los trabajos de fin de grado.

El **Criterio 5** se centra en el personal de apoyo, criterios y servicios.

a) **El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente para la adecuada implantación del título.** El personal de apoyo aparece en la memoria verificada (Tabla 6.2 del Anexo 2) y se considera que es suficiente para realizar las tareas administrativas y de gestión del título de Grado, así como las tareas técnicas y de mantenimiento de los laboratorios docentes. La mayor parte del personal cuenta con más de 10 años de experiencia en el puesto que ocupan. b) **Recursos materiales.** En la memoria verificada se relacionan las instalaciones disponibles para el desarrollo de la docencia del título, incluyendo laboratorios, aulas y su mantenimiento. En cuanto a la accesibilidad, todos los edificios destinados a aulas en casi todos los edificios de la UA poseen rampas y/o ascensores que facilitan el acceso a los estudiantes con minusvalías a todas sus instalaciones; no así en algunos de los edificios de departamentos donde los alumnos tienen que ir a consultar las tutorías a los despachos de los profesores.

c) **Programas periódicos para la mejora de los recursos materiales.** El programa Campus Accesible-Campus Igualitario, impulsado por el Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad, es un plan de mejora de la accesibilidad y el uso igualitario de las instalaciones y servicios, tomando como referentes cuatro

edificios del campus entre los que se encuentra el pabellón de laboratorios de Biotecnología y la Facultad de Ciencias II. El Vicerrectorado de Estudiantes, a través del Centro de Apoyo al Estudiante (CAE), lidera el programa de Igualdad de Oportunidades para estudiantes con discapacidad, dirigido a todos aquellos estudiantes de la Universidad de Alicante con algún tipo de discapacidad, ya sea de índole física, sensorial, psíquica o mental, o con una enfermedad crónica que incida en sus estudios con el objetivo de garantizar a los alumnos con discapacidad de la UA el derecho a cursar sus estudios y a los ajustes razonables en función de sus necesidades individuales. El Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad dispone de un programa anual de adquisición de bibliografía docente y de investigación, cuya finalidad es mantener la renovación de la bibliografía empleada por el profesorado, tanto en su actividad docente como investigadora. El programa de Calidad de Prácticas de la Facultad de Ciencias es un programa anual para la renovación e incorporación de instrumental de laboratorio y material fungible para prácticas que garantiza el adecuado equipamiento de los laboratorios docentes.

d) **Servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad.** Como servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad (todos detallados en el memoria verificada), cabe destacar el trabajo que se realiza desde la Oficina de Prácticas en Empresa, Movilidad e Inserción Laboral (OPEMIL), que es la unidad creada por la Facultad de Ciencias para la gestión, información y relación de estas acciones, y que complementa, desde un punto de vista más personalizado al alumnado de la Facultad de Ciencias, a la Oficina de Movilidad de la UA.

e) **Planificación de Prácticas Externas.** La OPEMIL es la unidad creada por la Facultad de Ciencias para la gestión de la planificación de prácticas externas. El plan de estudios incluye, en su último curso, una asignatura optativa de Prácticas Externas para ofrecer al alumnado la posibilidad de trabajar en empresas e instituciones públicas o privadas del ámbito de la Biología, ofreciendo un primer contacto con el mundo laboral y potenciando la empleabilidad. Desde la web del centro se puede acceder al listado de empresas en las que los estudiantes pueden realizar sus prácticas profesionales

Dimensión 3. Resultados. Ésta tercera dimensión incluye el Criterio 6 y el Criterio 7.

El Criterio 6:

a) Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Las actividades formativas, así como la metodología y el sistema de evaluación, se recogen en las guías docentes de cada una de las asignaturas del Grado. Las guías docentes recogen toda la información incluida en sus fichas de la memoria verificada. La metodología, la temporalización y los criterios de evaluación, recogidos en estas guías, están adecuadas a las fichas verifica aprobadas por la ANECA y siguen las normativas de la Universidad de Alicante. Las guías se actualizan cada curso; estas actualizaciones, que no son cambios profundos en la estructura de la guía, pasan

por la temporalización, ya que esta tiene que realizarse cada año, adaptándose a los horarios establecidos por la Facultad y alguna otra modificación menor que aclare o facilite la información contenida al alumno. Después de la revisión y actualización por parte del profesor coordinador estas guías son aprobadas en Consejo de Departamento y posteriormente ratificadas en la Comisión de Grado, que comprueba que se ajustan a los criterios generales y a los objetivos establecidos en el título. Finalmente, el contenido de las guías docentes se aprueba en Junta de Facultad antes del inicio del curso académico. En las encuestas generales de docencia, donde se puntúan las asignaturas y que son realizadas por la Unidad Técnica de Calidad, la valoración media global de las asignaturas del título ha sido de 7,3/10 para el curso 2013-14, siendo este valor muy próximo al obtenido en cursos anteriores (7,3 para el curso 2012-13 y 7,2 para los cursos 2011-12 y 2010-11).

b) Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES. Los alumnos alcanzan las competencias básicas que se detallan en la memoria verificada; estas competencias pueden ser consultadas también a través de la página web del Centro. La garantía de que los graduados en Biología alcanzan estas competencias, está en los diferentes indicadores de Calidad que se desarrollan en el Criterio 7, tasas de éxito, tasa de eficacia, etc.). Estas tasas nos dan una evidencia de que los alumnos han alcanzado las competencias a través de la evaluación de las asignaturas. Además, en la rúbrica de los TFG de cada uno de los alumnos se evalúan de una forma explícita muchas de las competencias transversales; competencias que, por su naturaleza, presentan una evaluación menos evidente. De este modo los alumnos del Grado de Biología alcanzan satisfactoriamente las competencias generales adecuadas al nivel 2 de MECES.

c) Los resultados de aprendizaje alcanzados permiten un nivel de empleabilidad satisfactorio para egresados y empleadores. El grado de satisfacción de los egresados con el título, relacionado con los resultados de aprendizaje alcanzados y el nivel de empleabilidad se obtiene de la encuesta de inserción laboral que realiza la UTC a los egresados cada dos años. Para los estudios de grado, se realizará por primera vez al finalizar el presente curso académico y, por tanto, no existen datos disponibles. El nivel de ocupación de los egresados en el Grado de Biología para el año 2011/2013 es de 54%

Respecto al Criterio 7:

a) Evolución de los principales datos e indicadores del título. El número de estudiantes de nuevo ingreso ha ido variando ligeramente durante los años de implantación del título. En el año 2010-2011, el número de nuevos ingresos superó la tasa de inicial de 160 alumnos, con un total de 173, debido a todos los alumnos que pasaron de la Licenciatura al Grado. Posteriormente, en el curso 2011-12, descendió a 136; en el año 2012-13 aún fue menor (129 alumnos) y la cifra se recuperó en el año 2013-14, donde casi alcanzó el 100% de la matrícula. Consecuentemente, la tasa de matriculación se ha mantenido en el 96% desde la implantación del título. Este valor está en consonancia con el conjunto de la rama de Ciencias (96%). La tasa de abandono correspondiente al curso 2013-14, que es el primero en el que ha finalizado la implantación del título, ha sido del 16%, que es inferior a la tasa de

abandono de la rama de Ciencias (17%), a la general de la UA (17%), y menor que la prevista en la memoria verificada (20%). El valor de la tasa de rendimiento se ha mantenido en torno al 72% desde el primer curso en el que se implantó el título y se ha mantenido hasta alcanzar un 74% en el curso 2013-14. Este valor es alto respecto al conjunto de grados de Ciencias (que osciló entre un 67% en el curso 2010-11 y un 74% para el curso 2013-14). La tasa de eficiencia de los graduados en Biología en el curso 2013-14, en el que el título está totalmente implantado, ha sido del 98%, que es superior a la media de la UA (92%) y a la de los grados de Ciencias (92%) y mucho más alta a la prevista en la memoria verificada (70%). El valor de la duración media de los estudios, para el curso 2013-14, que es el primero en el que ha finalizado la implantación del título, ha sido de 4,1 años que es la misma que la correspondiente a la rama de Ciencias (4,1 años) y muy próxima a la duración teórica del título.

b) **Satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados y de otros grupos de interés.** El nivel de satisfacción de los estudiantes con la titulación es de 6, algo por debajo de la media de las titulaciones de la UA (6,3). El grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado y con los recursos es más elevado (7,4 y 6,4, respectivamente) y el grado de satisfacción del profesorado con el título es de 6,3. Finalmente, indicar que el grado de satisfacción de los egresados con el título se obtiene de la encuesta de inserción laboral que se realiza a los egresados cada dos años y, por tanto, para los grados se realizará por primera vez en el presente curso académico. Es interesante destacar que, en las encuestas generales de docencia realizadas por la Unidad Técnica de Calidad para la Facultad de Ciencias, la valoración media global de las asignaturas del título ha sido de 7,3/10 para el curso 2013-14 siendo este valor muy próximo al obtenido en cursos anteriores (7,3 para el curso 2012-13, y 7,2 para 2011-12 y 2010-11).

c) **Indicadores de inserción laboral de los egresados del título.** Las encuestas a los egresados las realiza la UTC cada dos años y, por tanto, para los grados se realizará por primera vez en el presente curso académico.

4. CONCLUSIONES

En resumen, y desde el punto de vista de los indicadores de calidad estudiados para los diferentes criterios, la implantación del Grado en Biología se ha realizado de una manera satisfactoria. A lo largo de este periodo se han puesto en marcha los mecanismos necesarios para ir trabajando en la mejora y la adecuación del Grado a las exigencias actuales, con el objetivo final de que los alumnos graduados en Biología finalicen con las competencias que se exigen en la memoria verificada.

La dimensión relativa a la Gestión del Título es uno de los puntos fuertes del Grado. La información a través de la página web de la Facultad es completa, precisa y coherente y de fácil acceso. El Sistema Interno de Calidad está a disposición de toda la comunidad universitaria a través de dicha página web. Se ha realizado un trabajo importante en la organización de las diferentes comisiones, con una estructura piramidal en las que se trabajan diferentes aspectos del ámbito de

organización docente y de gestión del Grado en Biología. Las Comisiones de semestre son un foro importante para poner en comunicación tanto problemas como aciertos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y constituyen un espacio de discusión que facilita el entendimiento y la resolución de conflictos.

En cuanto a la dimensión Recursos, el personal académico que imparte en el Grado en Biología tiene una adecuada preparación para facilitar que los alumnos alcancen las competencias establecidas en el Memoria Verificada. Existe un número de profesores adecuado para impartir la docencia con una titulación de doctor, aunque la plantilla no presenta una estabilidad completa, ya que un elevado porcentaje del profesorado que está impartiendo docencia (cerca del 30%) está ocupando plazas a tiempo parcial, lo que podría ir en detrimento de la calidad de la docencia. Este problema, además, se ve acusado en algunos departamentos de la Facultad, como el de Biotecnología, donde el porcentaje de profesorado a tiempo completo sólo es el 33,3 % de la plantilla. De ello se deduce que el reparto de la inestabilidad no ocurre de una manera homogénea. Por otra parte se considera que el personal de Servicios es el adecuado y son mejorables algunas estructuras como edificios departamentales y laboratorios para adecuarlos a la normativa de accesibilidad; estas deficiencias, no obstante, se están gestionando con el Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad.

Por último, en la dimensión Resultados, la valoración de la Titulación tiene una nota media de 7,2/10 por asignaturas y una Tasa de eficacia del 72,7% de media, lo que confiere al Grado en Biología una calificación de “Notable”, siguiendo los Indicadores de Calidad.

5. DIFICULTADES ENCONTRADAS

- Incompatibilidades de agendas e insuficiente tiempo disponible para reuniones de trabajo en la Comisión.
- Unificación de posturas y búsqueda de consensos.
- Retroalimentación entre todos los elementos involucrados en el Sistema interno de Garantía de Calidad.

6. PROPUESTAS DE MEJORA

6.1. Criterio 1. Organización y desarrollo

- Establecer un sistema de revisión periódica de contenidos para actualizarlos y evitar posibles solapamientos.
- Potenciar e impulsar los programas de Acción Tutorial y mentorización entre los alumnos, incluyendo el diseño de actividades más intensivas para la adquisición de niveles mínimos en materias básicas.
- Mejorar el reconocimiento de las labores docentes realizadas en asignaturas como Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas.
- Solucionar los problemas puntuales de descoordinación y falta de planificación de asignaturas.

- Participar en redes docentes y cursos de formación enfocados hacia el proceso de evaluación.
- Fomentar la participación en proyectos de innovación docente.
- Fomentar la formación pedagógica del profesorado.
- Mejorar las posibilidades de participación en coordinación docente mediante el cómputo de estas actividades como horas presenciales de docencia

6.2. Criterio 2. Información y transparencia

- Aumentar la difusión de la titulación y reforzar la presencia en redes sociales.
- Aumentar la difusión de los programas de Movilidad para potenciar la participación del alumnado y profesorado.
- Mejorar la web grado.

6.3. Criterio 3. Sistema de Garantía interno de calidad

- Mejorar el reconocimiento de las tareas de gestión por parte de la Universidad de Alicante.
- Reflexionar, a partir de las encuestas docentes, sobre los mecanismos adecuados para que el profesorado se interese por mantener unos buenos resultados en esas encuestas.

6.4. Criterio 4. Personal académico

- Mejorar la tasa de reposición del profesorado con incorporación de profesores a tiempo completo.

6.5. Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

- Analizar las necesidades específicas de material de prácticas, para incorporarlas a los planes de financiación de material fungible e inventariable de la UA que gestiona el Centro.
- Ampliar y optimizar costos de software para uso docente.
- Optimizar gastos asociados a prácticas de campo.
- Ampliar los recursos bibliográficos de la titulación.
- Aumentar el número de laboratorios.

6.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

- Mayor difusión del Programa de Mentorización.
- Acciones para mejorar el rendimiento en las materias de Matemáticas y Física.
- Reflexión sobre la implantación de Cursos Cero o Cursos de Complementos de Materias Básicas, con reconocimiento del profesorado implicado.
- Trabajar, conjuntamente con los centros de educación secundaria y bachillerato, para definir los contenidos mínimos adecuados que

permitan al alumnado el correcto seguimiento de las materias universitarias de Ciencias.

- Aumentar la participación en las encuestas docentes.
- Resolver problemas en las asignaturas con peores resultados en la Encuesta General de Docencia.
- Ampliar la Encuesta General de Docencia a todas las asignaturas de la titulación.
- Aumentar la plantilla docente para optimizar el tamaño de los grupos para clases prácticas (campo, problemas, tutorías grupales).
- Solicitar a la UA la flexibilización del requisito de 50% de evaluación continua en los grados.

6.7. Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

- Mejorar la participación en las encuestas de satisfacción.
- Establecer mecanismos de evaluación propios por materias o asignaturas.

7. PERSPECTIVAS DE FUTURO DE ESTE TRABAJO

- Revisión de los resultados de evaluación en el proceso de acreditación.
- Diseño de protocolos y estrategias de mejora para paliar las debilidades.
- Diseño de protocolos y estrategias que refuercen los aspectos positivos del título.
- Planteamiento de las propuestas más coherentes de modificación de título en base a lo comentado en la comisión y al resultado del informe de acreditación.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

<http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA>

<http://utc.ua.es/es/programas-calidad/audit/facultad-de-ciencias.html>

<http://avap.es/>